

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEGAMAFERS S.A. EFECTUADA HOY DÍA, 25 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Quito a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 13:00, en la calle Vargas V11-58 y Galápagos, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, se reúnen los Accionistas de la Compañía denominada MEGAMAFERS S.A. se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas bajo la presidencia de la señora Lesly Gissea Benavides Villarreal Presidenta de la Compañía se declara instalada la sesión, actúa como secretaria natal por ser la Gerente de la Compañía la señora Merva Beatriz Villarreal Villacis. Presidencia dispone que la Secretaria constata el Quorum de Instalación, la Secretaria informa que se encuentran presentes la señora Merva Beatriz Villarreal Villacis, propietaria de 32500 acciones; Srta. Lesly Gissea Benavides Villarreal, propietaria de 2500 acciones; Srta. Lucía Gadya Benavides Villarreal propietaria de 2500 acciones; y Sr. Galo Hernán Benavides Villarreal, propietario de 2500 acciones. Las acciones tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, nominativas y ordinarias. Por estar presentes el cien por ciento del capital social de la Compañía, resuelve por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas conforme lo prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que Presidencia declara válidamente constituida la sesión por consiguiente dispone dar lectura del Orden del Día, el mismo que es:

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día** cuyo texto se da lectura y consultado dice: **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** La señora Merva Beatriz Villarreal Villacis interviene en calidad de Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que no corresponde referirles que todas las acciones y actividades ejecutadas en esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral de los objetivos establecidos para el progreso de la empresa. Resume las actividades administrativas en el informe adjunto. Una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General aprueba en forma unánime el informe del Gerente General de la Compañía.

Seguidamente se da lectura el **Segundo Punto del Día** cuyo texto dice: **LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO.** Una vez que la Lic. Silvia Zapata Comisaria de la Compañía ha realizado un estudio pormenorizado de los balances e informes de la Compañía, esta presenta su informe el mismo que se da lectura y se aprueba en forma unánime.

Se da lectura al **Tercer Punto del Día** que dice: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2014.** El señor Doctor Henry Adrián Cardoso Contador de la Compañía pone a conocimiento siguiente: Cumpliendo con el nombramiento de Contador General de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe que se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptada para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes. En mi opinión los Estados Financieros son bastante razonables y presentan una situación financiera real, asimismo he visto concordancia con disposiciones legales. La Junta General aprueba el Balance Económico del 2014 de la Compañía, en forma unánime.

Se da lectura al **Cuarto Punto** el mismo que dice: **DESTINO DE LAS UTILIDADES.** En virtud del informe del señor Contador de la Compañía determina una utilidad generada en el periodo de

2014, se acuerda en forma unánime que sean contabilizados en la cuenta utilidades no distribuidas en ejercicios anteriores

Se da lectura al Quinto Punto el mismo que dice: DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA. La Junta resuelve por unanimidad designar a la Lic. Silvia Zapata como Comisario Principal.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día los Accionistas dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactado el acta se levanta la reunión para dar lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 12:00, para constancia de lo cual firman



Maria Beatriz Villarreal Villalobos
ACCIONISTA



Sra. Leah Gladys Benavides Villalobos
ACCIONISTA



Lidia Gladys Benavides Villarreal
ACCIONISTA



Galo Pascán Benavides Villarreal
ACCIONISTA